



06/04/2006

Daños colaterales de la trama de corrupción

Marbella paralizada

LUIS MARCHAL

Los problemas de corrupción de Marbella no sólo crean desconcierto a sus ciudadanos. También otras molestias. Actualmente hay un vacío de poder y algunos trámites ordinarios se han paralizado. Es el caso de los expedientes abiertos por obras ilegales.

Un ciudadano marbellí de la Urbanización El Cenit denunció el pasado 16 de marzo que el chalé adosado, sito en la Calle Urano 9B, estaba construyendo "un espacio habitable en la azotea". Estos cambios afectan, de forma ilegal, las fachadas y los tejados. Además, la estructura del techo de los garajes, que están debajo de las viviendas, está dañada por lo que aumentar el peso que sostiene podría provocar un posible derrumbamiento.

Denuncia al Ayuntamiento

Los arquitectos no ven viable que esto suceda porque son "estructuras independientes". Pero, el afectado en cuestión llamó a Urbanismo de Marbella y le afirmaron que no había constancia de esa obra.

La Administradora presentó una denuncia a Disciplina Urbanística del Ayuntamiento, siguiendo sus obligaciones como gestora de fincas y a petición del afectado, vecino del chalé *infractor*. Tras la visita de un inspector a las obras, se comenzó el expediente de paralización número 218/06.

Nadie que firme

Disciplina Urbanística remitió este documento al secretario municipal, Leopoldo Barrantes, y a la alcaldía, Marisol Yagüe, para que lo firmasen. El primero fue imputado y la segunda encarcelada por el juez de Instrucción número 5 de la localidad (Miguel Angel Torres) en la operación Malaya; por lo que la firma no se ha podido llevar a cabo.

Tomás Reñones, el alcalde en funciones, tampoco lo ha hecho y la ciudad de Marbella espera la creación de la gestora para retomar sus actividades cotidianas.

Otros casos

"Junto a este expediente, Disciplina Urbanística ha abierto más de cien desde febrero", según informa el vecino afectado. "No sabemos si los papeles están requisados por la policía o si los acabará firmando alguien", añade.

Con los hechos acontecidos y la falta de recursos, en Marbella se está dando un vacío de poder que produce daños colaterales. El Ayuntamiento tiene de plazo un año para resolución de cada expediente. Mientras tanto, las obras ilegales siguen realizándose sin nadie que las paralice, los martillazos comienzan a las ocho de la mañana y los vecinos se quedan desatendidos.